



Municipalidad Distrital
POCOLLAY

ACUERDO DE CONCEJO N°062 -2013-MDP-T

Pocolay, 26 de Julio del 2013.

Cooperativas o cualquier otra forma asociativa con fines de vivienda, incluyendo los casos de regularizaciones pendientes o en trámite.(...) Y la Ley N°29090 Ley de Regularización de Habilitaciones Urbanas.

Que, al amparo y concordancia del Reglamento Nacional de Construcciones, la Ley General de Habilitaciones Urbanas, Ley N°26878 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°011-98-MTC.

Y, contando con el Dictamen N°005-2013-R/CDUI-MDP-T, de la Comisión Desarrollo Urbano e Ingeniería; Informe N°807-2013-SGPUCM-GIDU-MDP-T, emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano Catastro y Margesí; Informe N° 467-2013-GIDU-MDP-T, emitido por la Gerencia de Ingeniería y Desarrollo Urbano; Informe N°421-2013-OAJ-MDP-T, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; Informe N°641-2013-GDESSL, emitido por la Gerencia de Servicios Sociales y Locales y el Informe N° 159-2013-GM-MDP-T, emitido por la Gerencia Municipal, los cuales señalan su procedencia.

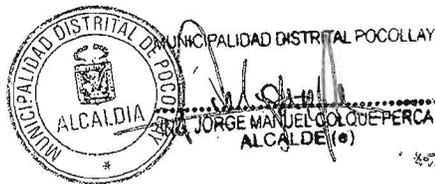
Que, el tema fue evaluado por el pleno del Concejo Municipal, asimismo de conformidad con lo establecido en la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, Artículo 17, Artículo 20 Inc. 3, y Artículo 41. Y ante la deliberación del Pleno del Concejo Municipal, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, sobre el punto de agenda, por Mayoría.

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Dictamen N°005-2013-R/CDUI-MDP-T, de la Comisión de Desarrollo Urbano e Ingeniería que aprueba la exoneración del derecho de pago por déficit de aportes del 13% Vía Compensación para el procedimiento de Habilitación Urbana del predio de Alto Chorrillos. En mérito a los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal y la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano Catastro y Margesí, conforme a sus atribuciones la ejecución, implementación y complementación de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Cc. Archivo
GM
GIDU
SGPUCM
OAJ
SG
INTERESADOS